A continuación, os proponemos los pasos a seguir para el desarrollo de la actividad, así como el tiempo necesario para su realización; de todas formas sería interesante adecuarlo al ritmo y características del grupo. Por lo tanto, esto no es más que una propuesta orientativa para el profesor.

1. INTRODUCCIÓN

25 min.

- Nos parece importante contextualizar el tema a trabajar, por lo que es conveniente leer la introducción conjuntamente con los alumnos.
- Para trabajar la definición de homofobia os proponemos los siguientes pasos:
 - 1. Dar a los alumnos tiempo para que sean ellos los que completen la definición (mínimo 5 min.).
 - 2. Intentar, en una puesta en común, llegar a una sola definición (por ejemplo leyendo las definiciones de los alumnos y resumiéndolas en la pizarra. 10 min).
 - 3. Repartir la definición que adjuntamos entre los alumnos (escribiéndola en la pizarra, repartiendo copias o leyéndola en voz alta).

DEFINICIÓN DE LA HOMOFOBIA

La homofobia consiste en el odio, desprecio, miedo, prejuicio y rechazo irracional hacia los siguientes colectivos humanos:

- Los hombres y mujeres homosexuales.
- Las personas que conforman otras minorias afectivo-sexuales como los transexuales y bisexuales (en estos casos hablamos también de transfobia y bifobia).
- Las personas que tienen actitudes que no son acorde con las que esta sociedad atribuye al género al que pertenecen, por ejemplo los metrosexuales y heterosexuales con "pluma".

Howorosia

EL RELATO

5 min.

• Los alumnos, individualmente, tienen que leer el relato e identificar el papel que juega cada uno de los personajes.

<u>Víctima</u>: Mikel <u>Agresor</u>: Koldo

Entorno:

Alumnos: Andoni, Joseba, Amaia y Miren

Profesores y trabajadores no docentes: Xabier e Iker

Padres y Madres: Maria Luisa y Antonio

3. CUESTIONES EN TORNO AL RELATO

20 min.

• Los alumnos, en grupos pequeños, tienen que buscar las respuestas.

1. ¿QUIÉN TIENE MAYOR INFLUENCIA O FUERZA?

Los alumnos, en general, contestan que el Agresor, porque sólo se fijan en la fuerza física. Hay que hacerles ver la importancia de la fuerza ética, que vean que la fuerza está en el *Entorno*.

2. ¿QUIÉN CONFORMA LA MAYORÍA?

En cuanto al número está claro que la mayoría la conforma el Entorno, los alumnos. Hay que hacerles sentir que forman parte de esa mayoría.

3. ¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁ LA SOLUCIÓN?

La solución está en manos de todos. Hay que cambiar de una vez por todas, el papel de la mayoría que no ve lo que está pasando porque mira hacia otro lado cuando aparece un conflicto.

Hay que potenciar que se impliquen en la solución de los conflictos: Denunciando las agresiones, estando atentos frente a las agresiones

homófobas, tomando medidas para la convivencia, etc.

4. ¿TÚ QUÉ HARÍAS SI FUERAS AMIGO DE MIKEL?

Cualquier solución que refuerze la convivencia será correcta. Tienen que entender que en la comunidad educativa hay sitio para todos y todas, independientemente de las diferentes opciones de cada individuo que la conforma.



A SOLUCIÓN

Derechos LGBTI en el mundo ILGA, una federación mundial que trabaja por los derechos de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales desde 1978 **PROTECCIÓN: PERSECUCIÓN: RECONOCIMIENTO:** Mayo de 2008 pena de muerte: 7 países leyes anti-discriminatorias: 50 países reconocimiento y registro de las uniones Países Bajos prisión: 76 países y 6 entidades y 33 entidades del mismo sexo: 19 países y 14 entidades * Polonia Rielorrusia República Checa Austria Eslovaquia Eslovenia Hungría Serbia Malta Estados Unidos Turquía Corea del Sur Sáhara Occidental República Dominicana Tadiikistan China México Antigua y Barbuda Mauritania San Cristobal y Nieves Senegal Dominica Belice Santa Lucía San Vincente y Granadinas Honduras Nicaragua El Salvador Granada Trinidad v Tobago Sierra Leona ____ Liberia Costa de Marfil Colombia Ecuador Papúa Nueva Guinea Guinea Ecuatoria Santo Tomé Gabón Estados Federados de Micronesia Maldivas Islas Marshall Palau Nauru Persecución – pena de muerte o prisión para relaciones sexuales Reconocimiento – países que reconocen las uniones entre Kiribati Islas Solomón Tuvalu Samoa Occidental prisión, sin indicación de igualdad (sustituto casi Tonga Chile igual del matrimonio) prisión de 1 mes a 10 años Nueva Zelanda prisión de 11 años a sustituto claramente Islas Cook, Niue, Tokelau Argentina inferior al matrimonio (Estado libre asociado con Nueva Zelanda) Protección - países que introducen leyes que prohíben la discriminación por motivos de orientación sexual (en algunos paíse otras leves: áreas de protección por discriminaciones varias). Estas leyes se aplican a lesbianas, gays y bisexuales y a actividades y relaciones entre personas del mismo sexo. En algunas ocasiones se aplican también a personas trans e intersexua Proyecto de mapa mundial, coordinado por Juris Lavrikovs (ILGA-Europa) y Stephen Barris (ILGA). Este mapa fue originalmente diseñado por Philippe Mouche para la revista Têtu e ILGA, ajustes para ILGA-Europe Newsletter por parte de Silja Pogule. Los datos recogidos en este mapa se basan en el Informe "Homofobia de Estado: un repaso a las legislaciones mundiales que